

SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO TARIJA



PLAN ESTRATEGICO  
INSTITUCIONAL 2021-2025 (\*)



*"Con formación, aptitud, responsabilidad, disciplina y voluntad se logra la eficacia. Si se le agrega planificación, método y control se consigue la eficiencia. Y si, además, hay talento, inspiración, entusiasmo y astucia, se alcanza la excelencia."*

## Contenido

CAPITULO I .....	8
1. ENFOQUE POLITICO.....	8
1.1. RAZON DE SER .....	8
1.2. PROPOSITO.....	9
1.3. NORMA DE CREACION DEL SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO TARIJA .....	10
1.4. Principios y valores institucionales.....	11
1.4.1. PRINCIPIOS INSTITUCIONALES.....	11
1.4.2. VALORES INSTITUCIONALES .....	12
CAPITULO II .....	14
2. DIAGNOSTICO – (ESTADO DE SITUACION DEL SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO TARIJA).....	14
2.1. ANALISIS INTERNO.....	15
2.1.1. Atribuciones, competencias y productos.....	15
2.1.2. Evaluación del cumplimiento de sus atribuciones en el último quinquenio.	
15	
2.1.3. El estado de la situación actual: .....	22
2.1.3.1. Estructura organizacional.....	22
2.1.3.2. Procesos,.....	24
2.1.3.3. Recursos Humanos,.....	25
2.1.3.4 Económicos y Financieros.....	26
2.1.3.5. Físicos.....	27
2.1.4. Capacidades y falencias institucionales específicas:.....	29
2.1.4.1. Fortalezas y debilidades.....	30
2.2. ANALISIS EXTERNO .....	31
2.2.1. Oportunidades y amenazas.....	31



d. 51.-

## PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2021- 2025

2.2.1.1	Oportunidades .....	31
2.2.1.2	Amenazas .....	31
CAPITULO III .....		33
3.1	IDENTIFICACION DE OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES.....	33
3.2	IDENTIFICACION DE ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES .....	34
3.3	IDENTIFICACION DE ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES .....	34
CAPITULO IV .....		36
4.	PLANIFICACION .....	36
4.1.	MATRIZ DE PLANIFICACION DEL PEI.....	36
4.2.	PARTE 1.- IDENTIFICACIÓN DEL SECTOR, RESPONSABLE Y RESULTADOS.....	36
4.3.	PARTE 2.- DESCRIPCION DE LOS RESULTADOS Y ACCIONES ESTRATÉGIAS INSTITUCIONALES.....	38
4.4.	PARTE 3.- DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR Y PROGRAMACIÓN FÍSICA .....	39
4.5.	PARTE 4.- TERRITORIALIZACION DE RESULTADOS Y ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES.....	43
CAPITULO V .....		45
5.	PRESUPUESTO QUINQUENAL.....	45
5.1	PROGRAMACION FINANCIERA DE LOS RECURSOS PARA EJECUTAR LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES .....	45



f. 50'

## Índice Tablas

<i>Tabla 1: EVALUACION DE PRODUCTOS INSTITUCIONALES PERIODO 2016-2020 .....</i>	17
<i>Tabla 2: EVALUACION DEL ALCANCE DE PRESTACIONES MEDICAS Y ODNTOLOGICAS.....</i>	18
<i>Tabla 3: EVALUACION DEL CONTROL INTERNO E INFORMACION INSTITUCIONAL</i>	19
<i>Tabla 4: PERSONAL DE SALUD Y ADMINISTRATIVO POR AREA DE TRABAJO .....</i>	26
<i>Tabla 5: ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA.....</i>	27
<i>Tabla 6: INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DEL SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO ...</i>	29
<i>Tabla 7: OBJETIVOS DE GESTION INSTITUCIONAL .....</i>	33
<i>Tabla 8: ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES.....</i>	34
<i>Tabla 9: ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES .....</i>	35
<i>Tabla 10: SECTOR RESPONSABLE DE LA EJECUCION .....</i>	37
<i>Tabla 11: DESCRIPCION DE LOS RESULTADOS Y ACCIONES ESTRATÉGIAS INSTITUCIONALES .....</i>	38
<i>Tabla 12: DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR Y PROGRAMACIÓN FÍSICA .....</i>	43
<i>Tabla 13: TERRITORIALIZACION DE RESULTADOS Y ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES .....</i>	44
<i>Tabla 14: PROGRAMACION FINANCIERA .....</i>	45

Índice de Gráficos.

<i>Grafico 1.POBLACION AFILIADA: Pirámide poblacional SSUT (Por el periodo 2016-2020)....</i>	21
<i>Grafico 2. POBLACION ESTUDIANTIL: Pirámide poblacional (Por el periodo 2016-2020) .....</i>	22
<i>Grafico 3. ESTRUCTURA ORGANICA DEL SSUT .....</i>	23



f. uq.

## PRESENTACIÓN

La Ley del Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE) base para la elaboración del Plan Sectorial de Desarrollo Integral de Salud 2021-2025, con acciones estratégicas que contribuyen a los resultados, metas y ejes que constituyen el Plan de Desarrollo Económico y Social 2021-2025

El Seguro Social Universitario Tarija, formula el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2025, en cumplimiento a los lineamientos establecidos en la Ley N° 777 del Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE), que tiene como objetivo establecer los principios, normas, metodologías y procedimientos para la planificación integral de Largo, Mediano y Corto Plazo del Estado Plurinacional, que permita alcanzar los objetivos del “Vivir Bien”.

El Plan Estratégico Institucional (PEI), del Seguro Social Universitario Tarija, permite en el mediano Plazo esbozar sus actividades en el ámbito de su competencia y atribuciones, visibilizando de esta manera el alcance y el horizonte de todo el accionar como institución y su aporte al Plan Desarrollo Económico y Social.

La implementación del Plan Estratégico Institucional se constituye en un reto para quienes forman parte de la Institución, los logros a ser alcanzados son sin duda el esfuerzo de cada uno de los funcionarios más aún en estos tiempos de pandemia.



*Lic. Gonzalo B. Ruiz Arnóte*  
GERENTE GENERAL  
Seguro Social Universitario Tarija

## PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

PERIODO 2021-2025

### INTTRODUCCION

La metodología para la formulación del Plan Estratégico Institucional (PEI), del Seguro Social Universitario Tarija, ubica el que hacer en el marco del mandato de desarrollo establecidos en la Constitución Política del Estado Plurinacional (CPE), el Plan de Desarrollo Económico y Social 2021-2025 (PDES) y la Ley N° 777 del Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE), instrumentos orientadores, reguladores y metodológico para el proceso de planificación institucional, considerando su estructura, características y contenidos mínimos del Plan Estratégico Institucional, articulado y compatible con los Planes Sectoriales de desarrollo integral para Vivir Bien.

El PEI 2021-2025 del Seguro Social Universitario Tarija, contiene la Misión, Visión, Pilares, Ejes Estratégicos, Objetivos Estratégicos y las acciones, mismos que deben ser respaldados con los resultados, indicadores y metas factibles de realización, de acuerdo a la capacidad institucional de intervención en el ámbito de su competencia, permitiendo brindar atención médica efectiva, oportuna, con calidad.



Lic. Gonzalo R. Ruiz Arnold  
GERENTE GENERAL  
Seguro Social Universitario Tarija

## ANTECEDENTES

EL Plan Estratégico Institucional (PEI) del Seguro Social Universitario Tarija elaborado de acuerdo a los lineamientos establecidos en la planificación del Estado en el Largo Plazo y Mediano Plazo conforme lo establece el Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES) y el Plan de Sectorial Desarrollo Integral del Ministerio de Salud y Deportes.

Concluido el periodo de la anterior etapa planificada para el periodo 2016-2020 bajo los lineamientos de la agenda patriótica y los planes de desarrollo en el periodo considerado, al concluir este periodo planificado comienza una nueva etapa de planificación en base a la Ley 077 del SPIE.

La nueva política de planificación del Estado a partir del año 2021 así como el marco estratégico del Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE) exigen que, la formulación del Plan Estratégico Institucional el mismo que estará en estrecha concordancia con el mandato de la Constitución Política del Estado Plurinacional, y la alineación a los pilares (Ejes), metas y resultados establecidos en el Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES), en el marco del nuevo Plan Sectorial de Desarrollo Integral 2021-2025 para vivir Bien.

El presente Plan Estratégico Institucional, tendrá una vigencia de 5 años desde la gestión 2021 hasta el año 2025, el mismo que se constituirá en un instrumento esencial para el accionar del Seguro Social Universitario Tarija, y así lograr los objetivos programados en beneficio de la población afiliada en el marco de la Seguridad Social a Corto Plazo.

En este contexto la planificación Estratégica Institucional se convierte en la guía para la elaboración y la puesta en marcha de las actividades a ser desarrolladas por el Seguro Social Universitario Tarija, puesto que se convertirá en la guía o destino institucional a través de la puesta en marcha de los distintos planes operativos anuales con el fin de alcanzar las metas trazadas en el horizonte de 5 años.

Lic. Gonzalo R. Ruiz Arnofit  
GERENTE GENERAL  
Seguro Social Universitario Tarija



## PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2021-2025

Para dar continuidad a la planificación institucional, en base a las directrices emanadas desde el nivel central y siguiendo los lineamientos del anterior enfoque se elabora el Plan Estratégico Institucional para el periodo 2021-2025 y, siendo este plan elaborado en el marco de sus atribuciones la de contribuir al cumplimiento del Plan de Desarrollo Económico y Social y al Plan Sectorial de Desarrollo Institucional y alcanzar en el mediano plazo aportes importantes al Vivir Bien con el impacto esperado en el Plan de desarrollo Económico y Social, como mandato de la Agenda Patriótica 2025.

En este entendido y para dar continuidad a las acciones emprendidas por la institución y en cumplimiento a las directrices emanadas del Órgano Rector se elabora el PEI para el periodo 2021-2025 tomando en cuenta los lineamientos del anterior PEI institucional mismo que fue homologado por la Autoridad de Supervisión de la Seguridad Social de Corto Plazo en INF/ASUSS/DGE/DTF y CAF/UHPCMPP INF HOM PEI N° 002/2019 .



Lic. Gonzalo R. Ruiz Arnold  
GERENTE GENERAL  
Seguro Social Universitario Tarija  
d. 45

## CAPITULO I

### 1. ENFOQUE POLITICO

El Vivir Bien constituye el fundamento del Plan General de Desarrollo Económico y Social para el periodo 2021 - 2025 en él, se define como el acceso y disfrute de los bienes materiales y de la realización afectiva, subjetiva, intelectual y espiritual, en armonía con la naturaleza y en comunidad con los seres humanos.

Para el Seguro Social Universitario Tarija, en el marco del Plan de Desarrollo Económico Social, el Plan Sectorial de Desarrollo Integral una prioridad el derecho a la salud, por lo que se tiene previsto avanzar significativamente en la prevención, curación y rehabilitación de la población asegurada a nuestro Ente Gestor, así como la ampliación y mejora de la capacidad instalada con mejor infraestructura, equipamiento y recursos humanos de calidad.

La Institución como ente gestor de la Seguridad social de Corto Plazo, desarrolla sus acciones en cumplimiento de toda la normativa referida a la Seguridad social. Otorga prestaciones de salud a la Instituciones y/o empresas aseguradas tanto a los trabajadores de las mismas como a sus beneficiarios del grupo familiar que de acuerdo a reglamentación les corresponde. El propósito institucional como la Razón de Ser se describen de la siguiente manera:

#### 1.1. RAZON DE SER

La razón de ser institucional que se detalla, expresa el accionar y las actividades a las cuales da cobertura a sus asegurados cubriendo las necesidades que se demandan por los servicios de salud, mostrando la buena imagen del Seguro Social Universitario Tarija hacia la población afiliada.



Lic. Gonzalo R. Ruiz Arnold  
GERENTE GENERAL  
Seguro Social Universitario Tarija

# RAZON DE SER

*Somos una institución de salud que otorga atención de calidad, desarrollando acciones preventivas, curativas y de rehabilitación, traducida en la satisfacción de nuestros asegurados, con compromiso social, gestión transparente y eficiente*

## 1.2. PROPOSITO

Bajo estas premisas, el Seguro se plantea como línea de acción a mediano plazo (cinco años) el propósito Institucional, mismo que engloba y visibiliza todo lo que institucionalmente se quiere alcanzar en este periodo para otorgar a la población asegurada un servicio de excelencia con los recursos económicos y humanos con una eficiente y transparente administración de los mismos.

# PROPOSITO

*El SSUT brinda un servicio de excelencia, con alto nivel de resolución y liderazgo en la promoción, prevención y atención integral a la salud, con reconocimiento y prestigio institucional y con recurso humano comprometido y cualificado.*



*Lic. Gonzalo R. Ruiz Arnold  
GERENTE GENERAL  
Seguro Social Universitario Tarija*

### 1.3. NORMA DE CREACIÓN DEL SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO TARIJ

Con Resolución Universitaria N° 1260/78 de fecha 22 de mayo de 1978, las autoridades universitarias, las representaciones de docentes y administrativos de la Universidad Autónoma “Juan Misael Saracho”, procedieron a constituir el Seguro Social Universitario Tarija, con la sigla SSUT, cuyo objetivo se fundamentaba en ser un seguro integral por delegación de la Caja Nacional de Seguridad Social para otorgar las prestaciones de los seguros de corto y largo plazo.

Siguiendo la política de integración del Seguro Social Universitario y la línea trazada por el Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana, concordante con la Resolución N° 28/207/11079 del Consejo Supremo de Universidades de Bolivia, el Seguro Social Universitario Tarija se integró al Seguro Social Universitario de La Paz, quien asumía la responsabilidad de prestar apoyo técnico administrativo y de asesoramiento a favor de la Regional de Tarija, en sujeción al marco normativo dispuesto por el código de Seguridad Social, leyes conexas y en forma particular por las disposiciones del DS N° 14643 del 03 de junio de 1977.

Con la promulgación de la Ley 924 de 15 de abril de 1987 y Decreto Supremo Reglamentario N° 21637, se modifica la estructura legal de los entes gestores del Sistema de la Seguridad Social Boliviana, regulando la administración de los regímenes de corto y largo plazo de manera independiente. En aplicación a lo normado, el Seguro Social Universitario Tarija, como ente gestor delegado, modificó su estructura operativa y las nuevas tasas de aportes para su financiamiento, además de conformar un Directorio con la participación de los sectores involucrados de la Universidad Juan Misael Saracho (patronal, laboral y jubilados), en conformidad a lo establecido en el DS N° 21637).

La orientación en este aspecto es expresada de manera formal en la razón de ser de la institución, determinada por su norma de creación. Por otro lado, lo que la Institución quiere ser y lo que quiere lograr en el quinquenio 2021-2025, concordante con el PDES y PSDI, es identificada como su propósito.



Lic. Gonzalo Ruiz Arnald  
GERENTE GENERAL  
Seguro Social Universitario Tarija

Principalmente su propósito fundamental es que el 100% de la población asegurada (Titulares y beneficiarios), cuenten con servicios de salud permanente y adecuada a sus requerimientos y necesidades, en el marco de la Seguridad Social a Corto Plazo. El acceso a los servicios de salud es un derecho que debe cumplirse.

El Seguro Social Universitario Tarija, cuenta con personal altamente calificado desarrollando su vocación de servicio con compromiso hacia la población asegurada que acompaña a todo esto una infraestructura y equipamiento acorde a las necesidades para brindar buenas condiciones para la atención a los asegurados y beneficiarios.

#### 1.4. Principios y valores institucionales

Los valores establecen los principios a los que se adhiere el SSUT, y por lo tanto se constituyen en referentes que inspiran el accionar del conjunto de componentes de la institución.

Las decisiones, como las políticas y acciones que se asumen están enmarcadas en el respeto estricto a los mismos, reflejando su accionar de manera coherente estos valores y principios

##### 1.4.1. PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

- **Integralidad:** nuestras acciones implican una atención conjunta, tanto preventiva como curativa, la atención que se brinda al asegurado no sólo es desde el punto de vista de persona sino de su entorno familiar, social y cultural.
- **Calidad:** Aplicando los conocimientos, normas y protocolos y todas las habilidades y técnicas correctas en los procesos de atención; las buenas relaciones interpersonales entre el personal con enfoque en los asegurados, otorgando información completa y adecuada. Traducido en la percepción de satisfacción de los clientes con el servicio recibido, habiéndose solucionado el problema por el cual acudió a solicitar servicios.
- **Ética profesional:** Nuestras acciones se encuentran enmarcadas dentro la ética profesional, que implica competencia, capacidad profesional, responsabilidad social en todas las tareas y funciones que desarrollamos.



DR. R. Ruiz Amat  
DIRECCIÓN GENERAL  
Seguro Social Universitario Tarija

- **Solidaridad:** Alentamos y promovemos la colaboración y ayuda mutua como un deber asistencial hacia todas las personas.
- **Transparencia:** En las decisiones y actividades, en la conducción y el desarrollo del trabajo cotidiano, siendo claros, precisos, completos sobre las políticas, decisiones y actividades que se desarrollan.
- **Imparcialidad:** Actuamos dentro de parámetros objetivos, sin consideraciones a favor o en contra de persona o personas, públicas o privadas, sin interés particular.
- **Eficiencia:** Tenemos el compromiso para el uso óptimo de los recursos físicos, financieros, humanos y del tiempo para la consecución de nuestros objetivos y metas.
- **Equidad:** Dando a cada uno de nuestros asegurados y trabajadores lo que le corresponde o merece, sin discriminar, haciendo uso de la imparcialidad para reconocer el derecho de cada uno, ampliando las oportunidades de acceso a la atención, con el fin de mejorar sus condiciones de vida.

#### 1.4.2. VALORES INSTITUCIONALES

- **Compromiso:** De cada uno de los trabajadores del SSUT, identificándose con la institución, con sus metas y objetivos, como también con los asegurados y su bienestar.
- **Respeto:** Se reconoce y promueve los derechos de todos los asegurados sin distinción de ninguna clase. Aplicamos la empatía para comprender y aceptar a todos. Se respeta las leyes y normas establecidos para una buena atención.
- **Honestidad:** Actuamos en función a la verdad y la justicia en todas nuestras acciones.
- **Responsabilidad:** cumplimos con nuestro deber, nuestro trabajo y nuestros compromisos adquiridos como una obligación moral antes que legal.
- **Tolerancia:** Aceptamos la diversidad de opinión, política, social, étnica, cultural y religiosa. Sabemos escuchar y aceptar a los demás y valorar las distintas formas de entender y posicionarse en la vida, mientras no atenten contra los derechos de las personas.
- **Lealtad:** Nuestro servicio leal, implica una atención con franqueza, sinceridad y honradez. Servir con la verdad por delante.



## PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2021- 2025

- **Justicia:** Dentro el marco de la justicia, en esta institución conocemos, respetamos y hacemos valer los derechos de las personas. Y otorgamos a cada uno lo que le corresponde o le pertenece equitativamente.



Lic. Gonzalo R. Ruiz Arnalit  
GERENTE GENERAL  
Seguro Social Universitario Tarija

## CAPITULO II

### 2. DIAGNOSTICO – (ESTADO DE SITUACION DEL SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO TARIJA)

El diagnóstico situacional del Seguro Social Universitario Tarija, basado en el análisis retrospectivo y prospectivamente, análisis basado en la situación interna y externa que incidieron y que pueden tener efecto positivo o negativo en el desarrollo de las actividades planteadas y el direccionamiento u horizonte del Plan Estratégico Institucional para los 5 años en el cual se desenvolverán las actividades en pro de cumplir las metas trazadas en el marco de las competencias y atribuciones que facilita el desarrollo institucional.

Los análisis de las capacidades permiten ver con claridad el desenvolvimiento institucional basados y siguiendo la línea de planificación de la Agenda Patriótica, el Plan de Desarrollo Económico y Social, y los Planes Sectoriales de Desarrollo Integral para el Vivir Bien los cuales se constituyen en el timón tanto para la planificación institucional como para el desarrollo de las actividades para alcanzar el paradigma planteado de “El Vivir Bien”.

Esta primera fase de la concepción del PEI, nos permite conocer nuestras debilidades y oportunidades de las cuales podemos tener el completo control con el compromiso de autoridades y el personal operativo altamente comprometido con la institución. Por otra parte, la identificación de Fortalezas y Amenazas que podrían ser favorables o no que es necesario tenerlas presente en cada momento de la planificación y la ejecución de cada plan que acompañan al PEI.

Todo este análisis concluye necesariamente en la identificación clara en un ejercicio participativo resumido en una Matriz FODA de acuerdo a lo anteriormente indicado.



## 2.1. ANALISIS INTERNO

### 2.1.1. Atribuciones, competencias y productos.

Dentro del marco que desempeña sus actividades el Seguro Social Universitario Tarija y lo que por mandato institucional le otorga la base legal, res la de brindar atención médica de salud a sus afiliados, administrando recursos para asegurar el cumplimiento de sus objetivos trazados.

Los productos que la institución logra con el cumplimiento del mandato legal en el marco de sus atribuciones y competencias es lograr en un alto porcentaje la satisfacción de los usuarios del servicio, logrando desencadenar para el bien de la población asegurada lo siguiente:

- Prevenir los riesgos profesionales y accidentes laborales en empresas del sector de la seguridad social de corto plazo
- Lograr que la población asegurada a la seguridad social de corto plazo cuente con la cobertura a los servicios de salud integral con promoción de la salud y prevención de la enfermedad con participación social
- Ampliar y mejorar la infraestructura, equipamiento y fortalecimiento institucional para otorgar prestaciones de salud con calidad.
- Se ha fortalecido la gestión administrativa para una oportuna y eficiente administración de los recursos de la seguridad social de corto plazo

### 2.1.2. Evaluación del cumplimiento de sus atribuciones en el último quinquenio.

Lo que ha significado el desenvolvimiento institucional a través del desarrollo de actividades durante el anterior periodo planificado 2016-2020, en el mismo la institución ha avanzado con normalidad y alcanzado sus metas trazadas durante el periodo excepto lo ya mencionado como es el impacto causado por la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID – 19 durante la gestión 2020 y aun con la crisis del año sociopolítica durante el año 2019, sin embargo se han alcanzado las metas planteadas en cumplimiento de la misión y visión durante el periodo.



Lic. Gonzalo Ríos Arnoff  
GERENTE GENERAL  
Seguro Social Universitario Tarija

**PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2021- 2025**

Los alcances en el periodo considerado han alcanzado los resultados que se muestran en las tablas siguientes.

Los productos institucionales en el periodo 2016-2020 fueron programados en el Pilar 3 del PDES con la meta N° 1 y el Resultado 76; que de acuerdo a la programación del periodo la alineación fue en ese sentido. Por cuanto, se observa el cumplimiento de las metas programadas tanto en el Área Administrativa como también en el Área de salud, este conjunto de actividades que fueron ejecutadas han contribuido a una buena labor por parte del personal médico, y administrativo logrando de esta manera alcanzar de manera satisfactoria las metas planteadas de forma conjunta.

**TABLA N° 1**

**EVALUACION DE PRODUCTOS INSTITUCIONALES PERIODO 2016-2020**

PILAR 3: SALUD EDUCACION Y DEPORTES META 1: ACCESO UNIVERSAL AL SERVICIO DE SALUD RESULTADO 76: SE IMPLEMENTARÁ EL SERVICIO UNIVERSAL DE SALUD							
<b>EVALUACION: PRODUCTOS INSTITUCIONALES</b>							
OBJETIVO DE GESTION (Producto Institucional)	INDICADOR	META	2016	2017	2018	2019	2020
I. Administrar en forma eficiente, eficaz y económica de los recursos económicos y financieros aplicando la normativa vigente.	Nº de actividades ejecutadas durante el periodo	PROGRAMADO					
		TOTAL 49.530	11.476	5.097	7.644	10.482	14.831
II. Coadyuvar a que el 100% de la población asegurada reciba prestaciones de salud en prevención, curación y rehabilitación basados en normas y protocolos de atención	Nº de actividades ejecutadas durante el periodo	ACTIVIDADES EJECUTADAS 51.247	12.617	6.205	6.001	11.486	14.938
		PROGRAMADO TOTAL 983.638	203.234	205.774	149.447	146.815	278.368



*Lic. Gonzalo R. Ruiz Arnóte*  
**GERENTE GENERAL**  
 Seguro Social Universitario Terje

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2021- 2025

		ACTIVIDADES EJECUTADAS 928.644	186.689	199.278	186.552	147.383	208.742
III. Fortalecer las prestaciones de salud con equipamiento e inicio de procesos de aprobación del proyecto de construcción del hospital del SSUT	100% de requerimientos atendido	PROGRAMADO TOTAL 243			56	87	100
		ACTIVIDADES EJECUTADAS 218			88	90	40

Fuente: Elaboración propia, de evaluaciones anuales

Tabla 1: EVALUACION DE PRODUCTOS INSTITUCIONALES PERIODO 2016-2020

En el Área de salud, una de las actividades que se ejecutan diariamente por la demanda existente de la población asegurada y que forma parte de las prestaciones específicamente la referida a la consulta externa brindada en el Policonsultorio institucional; estas actividades son las que se han visto afectadas en los periodos 2019 como ya se indicó por el contexto político de este año como también el año 2020 la llegada de la pandemia. No obstante, se han implantado estrategias que ha disminuido el impacto causado llegándose a alcanzar porcentajes importante tanto en consultas médicas como también las prestaciones odontológicas. En la Tabla numero 2 se muestran los resultados mencionados. Con el 78% en consultas medicas y el 72% en las prestaciones odontológicas



Lic. Gonzalo Ríos Arnold  
GERENTE GENERAL  
Seguro Social Universitario Tarija

TABLA N° 2

## EVALUACION DEL ALCANCE DE PRESTACIONES MEDICAS Y ODONTOLOGICAS

PILAR 3: SALUD EDUCACION Y DEPORTES META 1: ACCESO UNIVERSAL AL SERVICIO DE SALUD RESULTADO 76: SE IMPLEMENTARÁ EL SERVICIO UNIVERSAL DE SALUD							
EVALUACION: CONSULTAS MEDICAS Y ODONTOLOGICAS							
OBJETIVO DE GESTION (Producto Institucional)	INDICADOR	META	2016	2017	2018	2019	2020
3.1.76.2. Coadyuvar a que el 100% de la población asegurada reciba prestaciones de salud en prevención, curación y rehabilitación basados en normas y protocolos de atención	Nº de consultas médicas otorgadas	PROGRAMAD O TOTAL 160,767	24.737	29.680	33.534	40.232	32.584
		CONSULTAS OTORGADAS 126.104	24.787	27.461	32.101	20.881	20.874
	Nº de prestaciones odontológicas otorgadas	PROGRAMAD O TOTAL 19.691	4.400	1.020	4.620	4.824	4.827
		CONSULTAS OTORGADAS 14.178	4.062	3.736	2.787	3.076	517

Fuente: Elaboración propia, de evaluaciones anuales

Tabla 2: EVALUACION DEL ALCANCE DE PRESTACIONES MEDICAS Y ODONTOLOGICAS

Del conjunto de acciones, importantes todas, no permitimos dar a conocer algún tópico importante del accionar administrativo que coadyuban a ejercer los actos administrativos con transparencia como es el trabajo desarrollado por Auditoría Interna como también importante destacar la actividad recurrente ya como son las Audiencias Publicas de Rendición de Cuentas que son ejecutadas por la Unidades de Transparencia Institucional llevada a cabo por la Máxima Autoridad Ejecutiva de la Institución como medio de información hacia la población asegurada y al control social.



Lic. Gonzalo R. Ruiz Arnoff  
GERENTE GENERAL  
Seguro Social Universitario Tarija

En la Tabla 3 se muestra esta situación, donde la Unidad de Auditoría Interna lleva adelante el control interno respectivo del accionar administrativo y operativo de la institución.

Auditórias han alcanzado al 92% de lo programado y Transparencia institucional el 75%, el motivo es en lo que se refiere al cambio de la programación de las audiencias al ejecutarse solo 2 por la cancelación del acto de medio término, esta actividad en la gestión 2020 se la realiza de manera virtual.

TABLA N° 3

**EVALUACION DEL CONTROL INTERNO E INFORMACION INSTITUCIONAL**

<b>PILAR 3: SALUD EDUCACION Y DEPORTES</b> <b>META 1: ACCESO UNIVERSAL AL SERVICIO DE SALUD</b> <b>RESULTADO 76: SE IMPLEMENTARA EL SERVICIO UNIVERSAL DE SALUD</b>							
<b>EVALUACION: ACCIONES DE CONTROL E INFORMACION</b>							
OBJETIVO DE GESTION (Producto Institucional)	INDICADOR	META	2016	2017	2018	2019	2020
3.1.76.1. Administrar en forma eficiente, eficaz y económica de los recursos económicos y financieros aplicando la normativa vigente.	Nº de informes de auditoría interna	PROGRAMADO TOTAL 36	9	3	7	7	10
		INFORMES ELABORADOS 33	9	3	4	7	10
	Nº de Audiencias públicas de Rendición de Cuentas	PROGRAMADO TOTAL 8			3	3	2
		APRC EJECUTADAS 6			2	2	2

Fuente: Elaboración propia, de evaluaciones anuales

Tabla 3: EVALUACION DEL CONTROL INTERNO E INFORMACION INSTITUCIONAL



Lic. Gonzalo R. Ruiz Arnold  
GERENTE GENERAL  
Seguro Social Universitario Tarija

l.35

## PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2021- 2025

Lo anteriormente mostrado es producto de la atención a la población afiliada a la institución donde se ha dado y se da cobertura en sus prestaciones de salud a las empresas e instituciones afiliadas, de las cuales, la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho se torna en una de las principales tomando en cuenta la cantidad de personas afiliadas y por ende el de mayor aporte económico que recibe nuestra institución.

Asimismo, se da cobertura mediante convenio por la prestación de servicios a los estudiantes de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho que se afilian al Seguro y que representa parte importante en cuanto a la cobertura de personas afiliadas a la Institución.

El incremento poblacional por gestiones no representa un índice relevante o que haga variar sustancialmente la cobertura poblacional, el mismo oscila entre un 5 y 7% tanto en la población asegurada con dependencia laboral como la estudiantil.

En los gráficos subsiguiente se muestran los grupos etarios de mayor concentración poblacional tanto de los afiliados (empresas e instituciones) como del servicio de salud estudiantil:



Lic. Gonzalo R. Ruiz Arnalda  
GERENTE GENERAL  
Seguro Social Universitario Tarija

GRAFICO N° 1

POBLACION AFILIADA: *Pirámide poblacional SSUT (Por el periodo 2016-2020)*

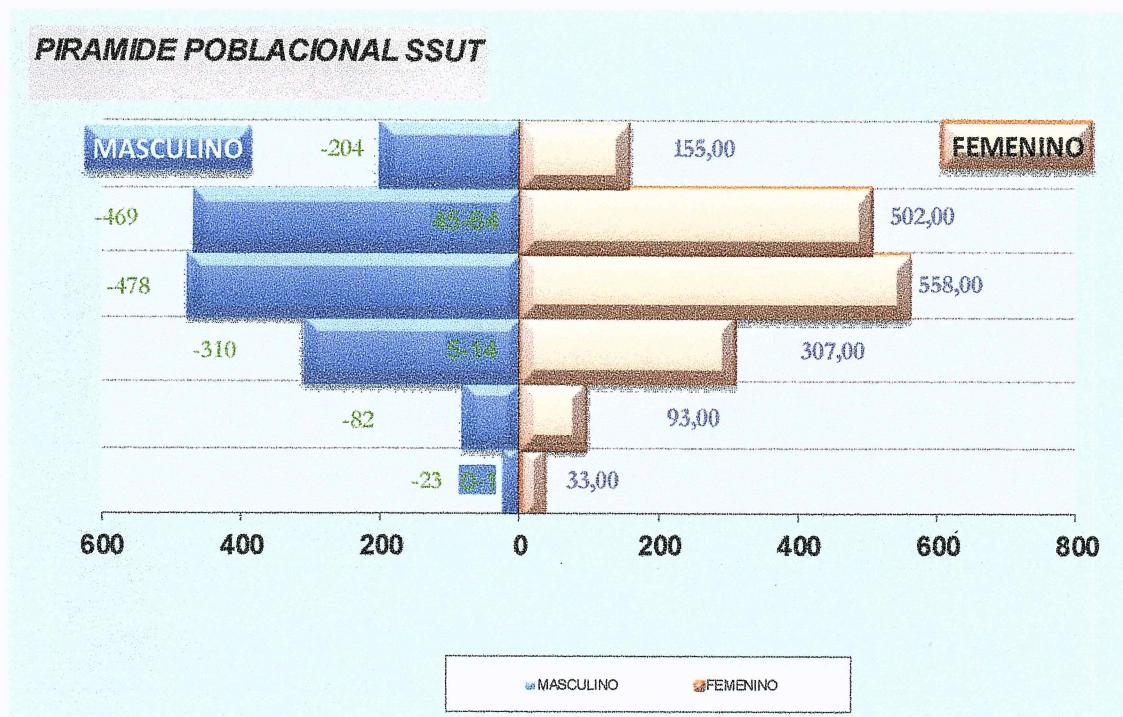
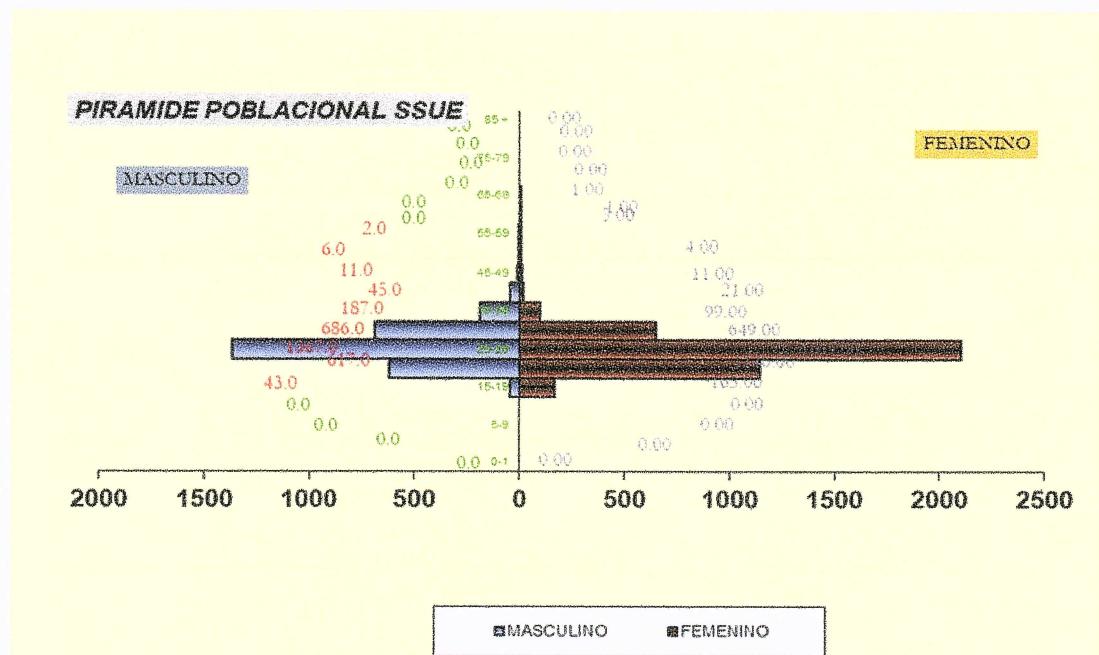


Grafico 1.POBLACION AFILIADA: *Pirámide poblacional SSUT (Por el periodo 2016-2020)*



Lic. Gonzalo S. Ruiz Arnold  
GERENTE GENERAL  
Seguro Social Universitario Tarija

GRAFICO N° 2

POBLACION ESTUDIANTIL: *Pirámide poblacional (Por el periodo 2016-2020)*Grafico 2. POBLACION ESTUDIANTIL: *Pirámide poblacional (Por el periodo 2016-2020)*

La población afiliada tanto de empresas e instituciones como la estudiantil, ha crecido de forma normal sin mostrar grandes diferencias de una gestión a otra.

### 2.1.3. El estado de la situación actual:

#### 2.1.3.1. *Estructura organizacional*

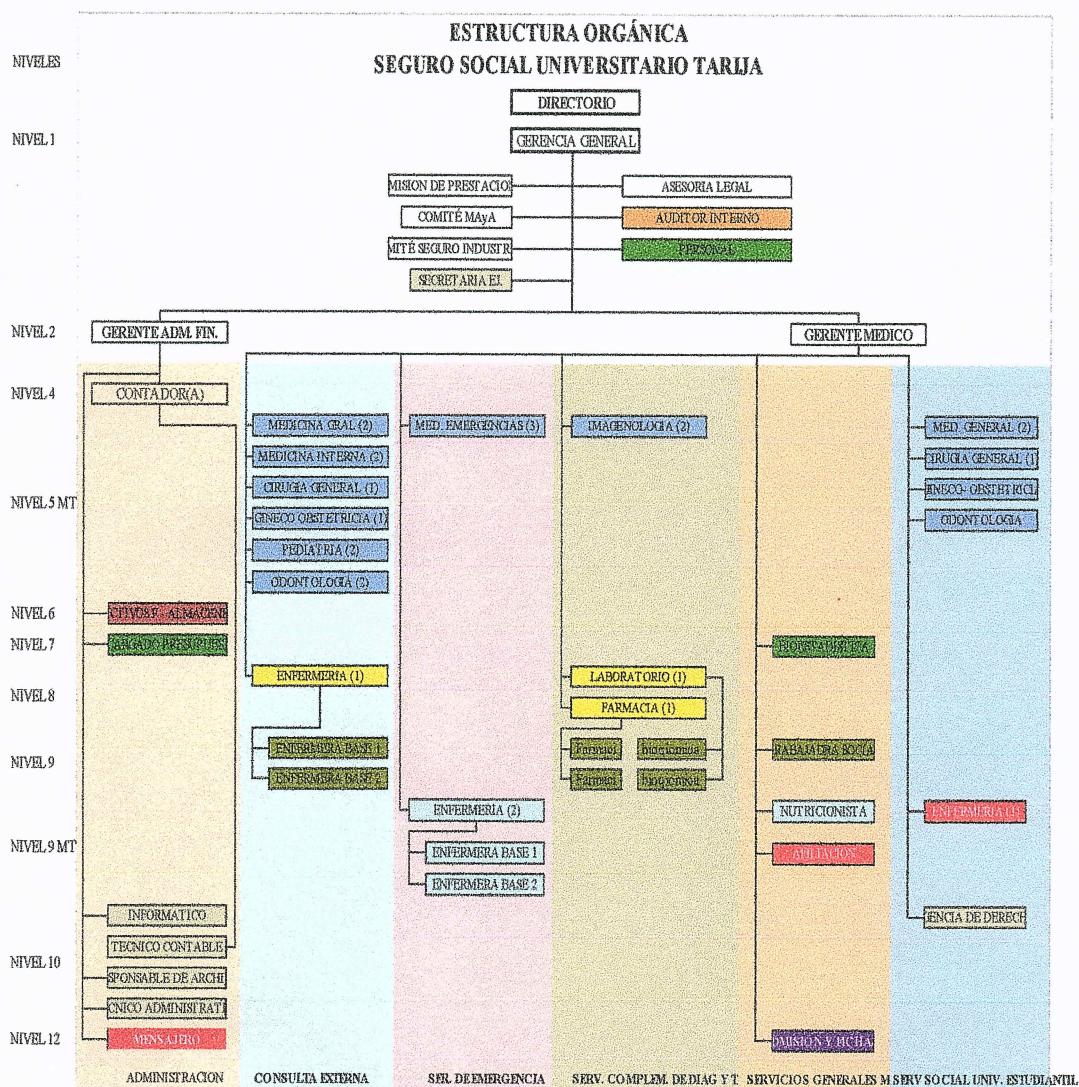
Durante la gestión 2020 se da inicio a una nueva etapa de organización administrativa de la institución, actividad que va dirigida a actualizar y diseñar procesos que coadyuven a ejercer una mejor y eficiente administración de los recursos del seguro. Los procesos y procedimientos que se actualizaron y completaron culminaron con la elaboración de una serie de documentos y que la organización administrativa concluye como resultado final un organigrama, con una organización interna de la cual se espera los mejores resultados en cuanto al logro de los objetivos estratégicos plantados en el presente plan de mediano plazo como es el PEI 2021-2025. Lo más relevante dentro la organización interna es la jerarquización de los brazos operativos de Gerencia general como son en



administración y el Área de salud que se han denominado a futuro en “Gerencia Administrativa y Financiera” y en el área de salud como “Gerencia Médica”.

### TABLA N° 4

## ESTRUCTURA ORGANICA DEL SSUT



Fuente: Extraido del manual de funciones y cargos de SSUT

Grafico 3. ESTRUCTURA ORGANICA DEL SSUT



**Lic. Gonzalo R. Ruiz Arnaiz**  
**GERENTE GENERAL**  
**Seguro Social Universitario Tarija**

### 2.1.3.2. *Procesos,*

Los procesos de la actividad dentro de las competencias que como ente gestor de la seguridad social de corto plazo, el Seguro Social Universitario Tarija, desarrolla sus actividades conforme lo establece entre otros el Estatuto Orgánico de la Institución y el Código de la Seguridad Social otorgando las prestaciones:

- ✚ En el Seguro de enfermedad
- ✚ Seguro de maternidad y
- ✚ Riegos profesionales

Cada uno de estos procesos de atención en salud, están respaldados o sustentados y llevados a cabo por los procedimientos y protocolos detallados con cada uno de las acciones de las áreas tanto de salud como de administración.

Entre los procesos más importantes tenemos en el Área de Salud, son los que en forma directa va a la población afiliada:

- Consulta Externa. - Conformada por las cuatro especialidades básicas que cumplen sus actividades en el Policonsultorio institucional: Medicina Interna, Cirugía General, Pediatría y Ginecología y obstetricia, y el servicio de medicina general que se desarrolla en consulta externa y triage. Las 24 horas del día.
- El Servicio de Odontología. - Servicio que abarca a los asegurados del SSUT y a estudiantes de la universidad Juan Misael Saracho con el subprograma SSUE.
- Servicios de Diagnóstico y Tratamiento.- Con imagenología (Rayos X y Ecografía), como también con el servicio de Laboratorio y Farmacia



Lic. Gonzalo R. Ruiz Arnóff  
GERENTE GENERAL  
Seguro Social Universitario Tarija

- Enfermería.- Cubriendo las 24 horas de día en los servicios de consulta externa y triage (pacientes sintomáticos COVID-19). Asimismo, se da cobertura a la inmunización.
- Compra de Servicios.- Modalidad en la cual toda la atención en salud tanto en consulta por especialistas de nuestro medio y del interior del país. Asimismo, en todos los servicios de diagnóstico y tratamiento no realizados en la institución como así también la hospitalaria que se otorgan bajo convenios y contratos con clínicas y hospitales.

#### **2.1.3.3. *Recursos Humanos,***

El recurso humano institucional está distribuido en dos Áreas de trabajo: en el Área de Salud como principal brazo operativo y el de apoyo a las actividades del Área de Salud como es el Área Administrativa.

Del total de trabajadores que son 60 en total 34 tienen una carga horaria de tiempo completo y 26 pertenecen a medio tiempo de trabajo; asimismo la relación laboral la de mayor numero corresponde al personal con ítem en la institución.



Lic. Gonzalo R. Ruiz Arnoff  
GERENTE GENERAL  
Seguro Social Universitario Tarija

f.27

TABLA N° 5

## PERSONAL DE SALUD Y ADMINISTRATIVO POR AREA DE TRABAJO

No.	RECURSOS HUMANOS	PERSONAL EN SALUD - ADMINISTRATIVOS	CARGA HORARIA		RELACIÓN LABORAL			
			TC	MT	I	C	CONS	CS
1	MEDICINA GENERAL	PERSONAL DE SALUD		3	3			
2	MEDICINA INTERNA	PERSONAL DE SALUD	2	1	2	1		
3	CIRUGIA GENERAL	PERSONAL DE SALUD		2	2			
4	PEDIATRIA	PERSONAL DE SALUD		2	2			
5	GINECOLOGIA	PERSONAL DE SALUD		2	2			
6	MEDICINA GENERAL TRIAGE	PERSONAL DE SALUD	1	8	5	2		2
7	LIC. ENFERMERIA	PERSONAL DE SALUD	7	1	5	2		1
8	BIOQUIMICAS	PERSONAL DE SALUD	3		3			
9	FARMACEUTICAS	PERSONAL DE SALUD	3		3			
10	ODONTOLOGOS	PERSONAL DE SALUD		3	3			
11	IMAGENOLOGOS	PERSONAL DE SALUD		2		2		
12	NUTRICION	PERSONAL DE SALUD		1		1		
13	TRAJAO SOCIAL	PERSONAL DE SALUD	1		1			
14	ADMINISTRADOR	PERSONAL ADMINISTRATIVO	17	1	16	2		
TOTAL			34	26	47	10	0	3

Fuente: Elaboración propia en base a informe de Recursos Humanos

TC: TIEMPO COMPLETO MT: MEDIO TIEMPO I: ITEM C: CONTRATO CONS: CONSULTORIA

CS: COMPRA DE SERVICIOS

Tabla 4: PERSONAL DE SALUD Y ADMINISTRATIVO POR AREA DE TRABAJO

2.1.3.4 *Económicos y Financieros*

El estado de los recursos económicos para el desenvolvimiento de las actividades en la atención al paciente es administrado de forma eficiente, todos los recursos provenientes de los aportes a la seguridad social de las empresas e instituciones afiliadas y su estado de ejecución presupuestaria se muestran en el cuadro siguiente.



Lic. Gonzalo R. Riz Arnold  
GERENTE GENERAL  
Seguro Social Universitario Tarija  
P.26

TABLA N° 6

## ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

DESCRIPCIÓN	AÑOS				
	2016	2017	2018	2019	2020
<b>CUENTA CORRIENTE</b>					
Ingreso Corriente	18.616.356,84	20.136.966,32	21.829.637,09	23.346.106,05	22.863.898,52
Gasto Corriente	15.970.880,60	19.648.123,05	20.564.836,85	22.956.558,23	22.997.490,32
Ahorro/Desahorro	<b>2.645.476,24</b>	<b>488.843,27</b>	<b>1.264.800,24</b>	<b>389.547,82</b>	<b>-133.591,80</b>
	85,79%	97,57%	94,21%	98,33%	100,58%
<b>CUENTA CAPITAL</b>					
Ingreso de Capital	598.150,63	321.566,57	1.980.481,85	3.907.550,62	1.550.569,69
Gasto de Capital	1.171.889,00	630.650,00	212.464,00	1.263.457,00	289.935,60
Superávit/Déficit	<b>-573.738,37</b>	<b>-309.083,43</b>	<b>1.768.017,85</b>	<b>2.644.093,62</b>	<b>1.260.634,09</b>
	195,92%	196,12%	10,73%	32,33%	18,70%

Tabla 5: ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

La administración de la cobertura de salud a los asegurados se realiza en el policonsultorio de primer nivel de atención, asimismo se da la cobertura y la atención médica especializada y hospitalaria mediante la modalidad de compra de servicios tanto con especialistas locales como del interior del país.

La Administración de los recursos financieros de la institución se lo realiza bajo las normas vigentes, y para la realización de gastos se da estricto cumplimiento al D.S 0181 de administración de bienes y servicios y la Ley 1178 SAFCO.

El conjunto de información financiera que da seguimiento al manejo de los recursos institucionales es centralizado y manejado con un sistema informático que coadyuva a ejercer una mejor administración institucional

#### 2.1.3.5. *Físicos*

El Seguro Universitario Tarija, cuenta con un policonsultorio propio donde desarrolla sus actividades principalmente dirigido a consulta externa con las cuatro especialidades básicas de atención médica, como ser: Medicina interna, ginecología y obstetricia, pediatría, y enfermería.



Lic. Gonzalo V. Ruiz Arnalit  
GERENTE GENERAL  
Seguro Social Universitario Tarija

cirugía general. Acompañan a esta cartera de servicios medicina general, odontología.

Cuenta con servicios de apoyo: Laboratorio, Enfermería, Farmacia, servicio de Ecografía y de Rayos X.

La Institución realiza la compra de servicios médicos particulares en todas las especialidades que se encuentra en nuestro medio como en el interior del país mediante la modalidad de derivaciones y respaldados con contratos de trabajo con el propósito de dar seguridad en la calidad de los servicios a nuestro paciente asegurado.

Asimismo, y bajo la modalidad de compra de servicios que requieren hospitalización se compra servicios en las clínicas privadas y el hospital regional San Juan de Dios.

Para el presente quinquenio, se ha tomado la decisión de contar con una nueva infraestructura para ampliar y mejorar la atención a la población afiliada dotando de nuevos ambientes y así poder ampliar la cobertura a mayor cantidad de empresas e instituciones que se afilien.

Es así que los esfuerzos en esta parte estarán orientados a concretar la construcción de nueva infraestructura en los predios del Seguro. Como también parte muy importante es contar con la certificación de Habilitación para brindar mejores condiciones de atención a los pacientes otorgándoles prestaciones de calidad y llegar ha obtener la certificación de Acreditación del establecimiento con el mismo propósito; brindar atenciones de calidad al asegurado.

El recurso físico con lo que cuenta la institución y de referencia son los siguientes:



Lic. Gonzalo R. Ruiz Arnott  
GERENTE GENERAL  
Seguro Social Universitario Tarija

**TABLA N° 6****INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DEL SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO**

DETALLE	PROPIO	COMPRA DE SERVICIOS
Establecimiento de Salud	Policonsultorio de 1° nivel	
Consultorios médicos	7 consultorios médicos	
Quirófanos		Compra de servicios
Equipos de Rayos x	1 equipo Portátil	Compra de servicios
Laboratorio	Servicio de laboratorio	Compra de servicios
Ecógrafos	1 equipo en policonsultorio	Compra de servicios
Electrocardiograma	Equipo institucional	
Equipos dentales	2 equipos dentales	
Servicio hospitalario		Clínicas y hospital

**Tabla 6: INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DEL SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO****2.1.4. Capacidades y falencias institucionales específicas:**

La institución desarrolla sus actividades cumpliendo su misión, todo este accionar está dirigido a dar la atención inmediata a los problemas de salud por los cuales la población asegurada demanda el servicio.

Identificadas como capacidades que inciden directamente al accionar institucional se identifican las siguientes:



Lic. Gonzalo A. Ruiz Arnold  
GERENTE GENERAL  
Seguro Social Universitario Tarija

2.1.4.1. *Fortalezas y debilidades*

POTENCIALIDADES (Fortalezas)	ORIENTACIONES ESTRATÉGICAS
<b>FORTALEZAS</b>	
Capacidad para la instalación de vacunatorio institucional en nueva infraestructura	Realizar las acciones para contar con vacunatorios que reúnan condiciones conforme a norma
Capacidad resolutiva con los mejores medios de diagnóstico y tratamiento y personal capacitado	Mantener equipados los servicios médicos y promover la capacitación continua al personal del de la Institución
Sistema Integral que coadyuve al fortalecimiento institucional	Coadyuvar en consolidar un Sistema Integral entre los Seguros Universitarios del País
Personal de salud especializado	Contar con profesionales en las diferentes especialidades y subespecialidades en diferentes formas de contratación.
Existe la autoevaluación, no sólo de niveles, sino de los servicios que integran el nivel (para evaluación).	Coadyuvar en mantener la habilitación en el marco de la calidad de los servicios
Se cuenta con una disposición constitucional de la Seguridad Social que diferencia de la salud pública, así como la norma específica (CSS)	Mantener y fortalecer esta identidad propia de la Seguridad Social.

Sin embargo, existen situación tipificadas como falencias institucionales como ser:

LIMITACIONES (Debilidades)	ORIENTACIONES ESTRATÉGICAS
<b>DEBILIDADES</b>	
POA 2022 debe ser reformulado para ajustarse a la nueva normativa	Reformular el POA 2022 en función del PEI
Falta de Prevención y promoción de la salud	Propender al cumplimiento de la prevención y promoción al interior de la Seguridad social de corto plazo
Desactualización del Código de Seguridad social	Proceder con la modernización del marco normativo de la SS, trabajo conjunto con los entes gestores de la Seguridad Social de corto Plazo



Lic. Gonzalo R. Ruiz Arnoff  
GERENTE GENERAL  
Seguro Social Universitario Tarija

## 2.2. ANALISIS EXTERNO

### 2.2.1. Oportunidades y amenazas

Evaluada las situaciones presentadas durante la ejecución del Plan Estratégico Institucional del periodo anterior, se identifican algunos como positivos y otros que afectan negativamente en el accionar institucional como ser.

#### 2.2.1.1 Oportunidades

- Trabajo coordinado entre los Entes Gestores, y gestiones en conjunto ante el Ministerio cabeza de sector (*Coadyuvar en llevar adelante gestiones como Seguridad Social de Corto Plazo en bien de la salud de los asegurados*)
- Realizar una propuesta de la seguridad social para el PSDI (*Determinar resultados, acciones e indicadores propios de la seguridad social*)
- Contar con una planificación de mediano plazo (*PEI aprobado por las instancias correspondientes*)
- *Con los Recursos Económicos y financieros con los que cuenta la institución se da pronta respuesta a enfermedades catastróficas y pandémicas.*
- Se cuenta con planes de contingencia para enfrentar a situaciones emergente de pandemias*

#### 2.2.1.2 Amenazas

- Dotación de vacunas limitadas por el Ministerio de Salud (*Mejorar la coordinación con las instancias pertinentes para contar con una oportuna dotación de vacunas) para la inmunización de la población*
- Excesiva normativa para gestión, que incrementa personal, sin contemplar la sostenibilidad de la seguridad social (*Coordinación interinstitucional para el cumplimiento de la normativa sin el incremento de personal por no contar con presupuesto*)



Lic. Gonzalo R. Ruiz Amat  
GERENTE GENERAL  
Seguro Social Universitario Tarija  
f.21

Todo este contexto de valores y en procura de alcanzar la excelencia en la prestación de servicios a los asegurados de la institución, nos proponemos plantearnos algunos retos durante el ejercicio de los próximos 5 años, por lo tanto el desafío a ser concretado producto del diagnóstico y el análisis realizado, el Seguro social Universitario Tarija, se lanza a proponer grandes desafíos, todo en pos de cumplir con los *propósitos institucionales* para lograr el bienestar de la población afiliada a nuestro ente gestor, los mismos son:

- ✚ Contar con un Policonsultorio acreditado, equipado y ofertando una atención de calidad.
- ✚ Contar con más instituciones afiliadas al seguro
- ✚ Convertirnos en un centro de referencia prestigioso con atención integral con atención en todos los niveles y de derivación departamental.
- ✚ Que todas las áreas y unidades puedan ser acreditadas por las instancias correspondientes, con un estándar de excelencia
- ✚ Contar con profesionales altamente calificados y con trabajo a tiempo completo.
- ✚ Incrementar la población afiliada al SSUE para garantizar su sostenibilidad.
- ✚ Fortalecer las actividades de promoción, prevención y detección temprana de enfermedades dirigidas a los asegurados, mediante campañas, visitas domiciliarias u otros.
- ✚ Contar con material educativo e informativo suficiente y actualizado en todas las unidades.
- ✚ Implementar un sistema de mejora continua de la calidad.
- ✚ Fortalecimiento del laboratorio con los equipos necesarios para evitar la compra de servicios externos.
- ✚ Garantizar al profesional el equipamiento adecuado y moderno para un buen desempeño de sus funciones.
- ✚ Ampliación del recurso humano acorde al crecimiento institucional y de la demanda de los asegurados.
- ✚ Ampliar la cobertura de afiliación para garantizar la sostenibilidad.
- ✚ Mejorar la calidad de las prestaciones contando con recursos económicos, recurso humano cualificado, equipo y tecnología acorde al avance de la ciencia y la medicina, con una administración adecuada y con fuerte liderazgo institucional.
- ✚ Fortalecer los valores institucionales, la imagen y el posicionamiento institucional.
- ✚ Establecer ambientes saludables de trabajo.



Lic. Gonzalo R. Ruiz Arnold  
GARANTE GENERAL  
Seguro Social Universitario Tarija

## CAPITULO III

## 3.1 IDENTIFICACION DE OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES

Se plantean los objetivos estratégicos que conducen el camino a seguir para la consecución de los mismos, los objetivos, los cuales serán alcanzados en el mediano plazo o sea en el periodo quinquenal de 2021 al 2025

TABLA N° 7

## OBJETIVOS DE GESTION INSTITUCIONAL

RESULTADO DEL PDES, PSDI	OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES
6.2.5 SE HA IMPLANTADO UNA ESTRATEGIA DE EVALUACION DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS	Garantizar a toda la población asegurada el acceso a las prestaciones de salud con calidad en el SSUT durante el periodo quinquenal 2021-2025
6.2.5 SE HA IMPLANTADO UNA ESTRATEGIA DE EVALUACION DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS	Concretar acciones que coadyuven a mejorar la calidad de atención de los servicios de salud
6.6.1 SE HA CONTRIBUIDO CON INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y FORTALECIMIENTO LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE 1ER., 2DO., Y 3ER. NIVEL E INSTITUTOS DE 4TO. NIVEL DE SALUD.	Contribuir a la ampliación y equipamiento con nueva infraestructura del SSUT para garantizar a toda la población asegurada el acceso a las prestaciones de salud con calidad durante el periodo quinquenal 2021-2025
7.1.7 SE HA FORTALECIDO LA GESTIÓN PÚBLICA PARA EL EJERCICIO DEMOCRÁTICO E INSTITUCIONAL DEL ESTADO, CONFORME A LAS NECESIDADES DEL PUEBLO BOLIVIANO, FORTALECIENDO EL ACCESO A LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.	Conducción para garantizar a la población asegurada el acceso a las prestaciones de salud con calidad en el SSUT durante el periodo quinquenal 2021-2025

Tabla 7: OBJETIVOS DE GESTION INSTITUCIONAL



Lic. Gonzalo R. Ruiz Arnold  
GERENTE GENERAL  
Seguro Social Universitario Tarija

### 3.2 IDENTIFICACION DE ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES

Las estrategias, entendiéndose que las mismas son la forma de encarar las acciones planteadas buscando la ruta correcta para el logro de los objetivos, el centro mismo de las actuaciones que estarán dirigidas a lograrlo.

**TABLA N° 8**

#### ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES

OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES	ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES
Garantizar a toda la población asegurada el acceso a las prestaciones de salud con calidad en el SSUT durante el periodo quinquenal 2021-2025	Cumplimiento del convenio establecido y la atención oportuna de los asegurados que requieran de los servicios de salud
Concretar acciones que coadyuven a mejorar la calidad de atención de los servicios de salud	Contar con establecimiento de salud que reúna las condiciones para la atención del paciente; Establecimiento de salud Habilitado y Acreditado
Contribuir a la ampliación y equipamiento con nueva infraestructura del SSUT para garantizar a toda la población asegurada el acceso a las prestaciones de salud con calidad durante el periodo quinquenal 2021-2025	Agilizar los procesos de contratación para iniciar el proyecto de construcción de nueva infraestructura y el equipamiento del existente
Conducción para garantizar a la población asegurada el acceso a las prestaciones de salud con calidad en el SSUT durante el periodo quinquenal 2021-2025	Informes mensuales de ejecuciones presupuestarias y trimestrales de evaluación

Tabla 8: ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES

### 3.3 IDENTIFICACION DE ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES

El alcanzar o aportar a los resultados del PDES serán la manera de como se desarrolle o se ejecuten las acciones estratégicas planteadas por la institución, el esfuerzo de todo esto llevará al cumplimiento del propósito institucional lo que es realmente la Razón de Ser del Seguro Social Universitario Tarija.



Lic. Gonzalo R. Ruiz Arnold  
GERENTE GENERAL  
Seguro Social Universitario Tarija

f. 18

TABLA N° 9

## ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES

RESULTADO DEL PDES, PSDI	OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES	Acción Estratégica Institucional
6.2.5 SE HA IMPLANTADO UNA ESTRATEGIA DE EVALUACION DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS	Garantizar a toda la población asegurada el acceso a las prestaciones de salud con calidad en el SSUT durante el periodo quinquenal 2021-2025	Garantizar a toda la población asegurada el acceso a las prestaciones de salud con calidad en el Seguro social Universitario Tarija
6.2.5 SE HA IMPLANTADO UNA ESTRATEGIA DE EVALUACION DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS	Concretar acciones que coadyuven a mejorar la calidad de atención de los servicios de salud	Promover el mejoramiento continuo de la calidad de atención en salud con la habilitación y Acreditación del Seguro Social Universitario Tarija establecimiento
6.6.1 SE HA CONTRIBUIDO CON INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y FORTALECIMIENTO LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE 1ER., 2DO., Y 3ER. NIVEL E INSTITUTOS DE 4TO. NIVEL DE SALUD.	Contribuir a la ampliación y equipamiento con nueva infraestructura del SSUT para garantizar a toda la población asegurada el acceso a las prestaciones de salud con calidad durante el periodo quinquenal 2021-2025	Contribuir a la ampliación y equipamiento con nueva infraestructura asimismo, el mantenimiento y equipamiento de la existente para garantizar a toda la población asegurada el acceso a las prestaciones de salud con calidad
7.1.7 SE HA FORTALECIDO LA GESTIÓN PÚBLICA PARA EL EJERCICIO DEMOCRÁTICO E INSTITUCIONAL DEL ESTADO, CONFORME A LAS NECESIDADES DEL PUEBLO BOLIVIANO, FORTALECIENDO EL ACCESO A LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.	Conducción para garantizar a la población asegurada el acceso a las prestaciones de salud con calidad en el SSUT durante el periodo quinquenal 2021-2025	Conducción para garantizar a toda la población asegurada el acceso a las prestaciones de salud con calidad en el Seguro social Universitario Tarija

Tabla 9: ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES



Lic. Gonzalo R. Ruiz Arnalí<sup>1</sup>  
GERENTE GENERAL  
Seguro Social Universitario Tarija

## CAPITULO IV

### 4. PLANIFICACION

Todo lo anteriormente expuesto y propuesto se esboza el accionar institucional para el periodo 2021-2025, mostrándose de manera organizada en la Matriz Final de Planificación.

#### 4.1. MATRIZ DE PLANIFICACION DEL PEI

En los siguientes cuadros se ha logrado resumir el alcance de todo el accionar del Seguro Social Universitario en el periodo de cinco años 2021 al 2025. Se ha logrado la conjunción tanto la programación física y financiera con el horizonte de estos cinco años (de carácter referencial), durante este periodo lo que se espera es dar a la población asegurada una atención de calidad acorde a los parámetros establecidos.

#### 4.2. PARTE 1.- IDENTIFICACIÓN DEL SECTOR, RESPONSABLE Y RESULTADOS

Se identifican en los cuadros los actores principales los cuales tienen la tarea de cumplir y/o alcanzar los resultados propuestos a ser obtenidos durante el periodo y en cada una de las etapas planificadas.

En la siguiente tabla se muestran los resultados del PDES a los cuales se aportarán con el desarrollo de las acciones institucionales que operativamente se ejecuten desde una planificación de corto plazo.



Lic. Gonzalo R. Ruiz Arnold  
GERENTE GENERAL  
Seguro Social Universitario Tarija

f.16-

**TABLA N° 10**

## SECTOR RESPONSABLE DE LA EJECUCION

MATRIZ DE PLANIFICACION -PEI 2021-2025

SECTOR	RESPONSABLE		Resultado PDES
	Entidad	Áreas Organizacional	
6	Seguro Social Universitario Tarija	SALUD	SE HA IMPLANTADO UNA ESTRATEGIA DE EVALUACION DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS
6	Seguro Social Universitario Tarija	SALUD	SE HA IMPLANTADO UNA ESTRATEGIA DE EVALUACION DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS
6	Seguro Social Universitario Tarija	SALUD	SE HA CONTRIBUIDO CON INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y FORTALECIMIENTO LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE 1ER., 2DO., Y 3ER. NIVEL E INSTITUTOS DE 4TO. NIVEL DE SALUD.
6	Seguro Social Universitario Tarija	ADMINISTRACION	SE HA FORTALECIDO LA GESTIÓN PÚBLICA PARA EL EJERCICIO DEMOCRÁ-TICO E INSTITUCIONAL DEL ESTADO, CONFORME A LAS NECESIDADES DEL PUEBLO BOLIVIANO, FORTALE-CIENDO EL ACCESO A LA INFORMACIÓN Y COMUNICA-CIÓN.

Tabla 10: SECTOR RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN



*Lic. Gonzalo R. Ruiz Arnold  
GERENTE GENERAL  
Seguro Social Universitario Tijuana*

37

#### 4.3. PARTE 2.- DESCRIPCION DE LOS RESULTADOS Y ACCIONES ESTRATÉGIAS INSTITUCIONALES

En resumen, se presentan los objetivos y estrategias institucionales extraídos de la matriz de planificación.

**TABLA N° 11**

#### DESCRIPCION DE LOS RESULTADOS Y ACCIONES ESTRATÉGIAS INSTITUCIONALES

MATRIZ DE PLANIFICACION -PEI 2021-2025		
Cod.	Objetivo Estratégico Institucional	Acción Estratégica Institucional
6.2.5.1.1	Garantizar a toda la población asegurada el acceso a las prestaciones de salud con calidad en el SSUT durante el periodo quinquenal 2021-2025	Garantizar a toda la población asegurada el acceso a las prestaciones de salud con calidad en el Seguro social Universitario Tarija
6.2.5.2a.1	Concretar acciones que coadyuven a mejorar la calidad de atención de los servicios de salud	Promover el mejoramiento continuo de la calidad de atención en salud con la habilitación y Acreditación del Seguro Social Universitario Tarija establecimiento
6.6.1.1.1	Contribuir a la ampliación y equipamiento con nueva infraestructura del SSUT para garantizar a toda la población asegurada el acceso a las prestaciones de salud con calidad durante el periodo quinquenal 2021-2025	Contribuir a la ampliación y equipamiento con nueva infraestructura asimismo, el mantenimiento y equipamiento de la existente para garantizar a toda la población asegurada el acceso a las prestaciones de salud con calidad
7.1.7.1.1	Conducción para garantizar a la población asegurada el acceso a las prestaciones de salud con calidad en el SSUT durante el periodo quinquenal 2021-2025	Conducción para garantizar a toda la población asegurada el acceso a las prestaciones de salud con calidad en el Seguro social Universitario Tarija

Tabla 11: DESCRIPCION DE LOS RESULTADOS Y ACCIONES ESTRATÉGIAS INSTITUCIONALES



Lic. Gonzalo R. Ruiz Arnold  
GERENTE GENERAL  
Seguro Social Universitario Tarija

f. 14

#### 4.4. PARTE 3.- DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR Y PROGRAMACIÓN FÍSICA

La programación física se elabora de acuerdo a la línea base establecida, son metas propuestas que a lo largo del periodo planificado se ejecutarán, Cuentan con indicadores que permitirán realizar evaluaciones periódicas o a medio término de todo el plan propuesto.

**TABLA N° 12**

#### DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR Y PROGRAMACIÓN FÍSICA

Indicador (Objetivo/ Acción)	INDICADOR			PROGRAMACIÓN FÍSICA					PONDERACI ÓN (Por Prioridad)	Fuente de infor mación
	Fórmula	Líne a Base 2020	al 2025	2021	2022	2023	2024	2025		
Número de prestaciones de salud otorgadas a la población asegurada al SSUT	Número de prestación									
		983,578	1,608,614	289,486	305,888	321,090	337,684	354,466		
Número de exámenes ocupacionales realizados a los trabajadores asegurados al SSUT	Número de exámenes ocupacionales realizados a los trabajadores asegurados al SSUT								40%	Informes mensuales de producción de servicios. Trimestrales y anuales
		0	215	35	45	45	45	45		
Número de casos de Chikungunya	Número de casos de Chikungunya									
		0	8	0	2	2	2	2		
Número de casos con Zika	Número de casos con Zika									
		0	8	0	2	2	2	2		
Número de casos identificados con dengue	Número de casos identificados con dengue									
		5	33	7	5	7	7	7		
Número de infecciones respiratorias agudas (IRAs)	Número de infecciones respiratorias agudas (IRAs)									
		2,290	11,094	1,006	2,288	2,500	2,500	3,000		



Lic. Gonzalo R. Ruiz Arnóff  
GERENTE GENERAL  
Seguro Social Universitario Tarija

f. 13-

**PLAN ESTRÁTÉGICO INSTITUCIONAL 2021- 2025**

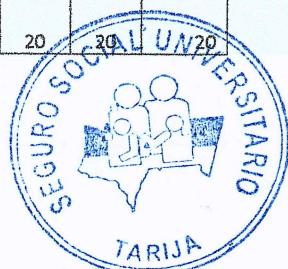
Número de enfermedades diarreicas agudas (EDAs)	Número de enfermedades diarreicas agudas (EDAs)	480	2,650	473	477	500	600	600
Número de actividades de promoción de la salud y prevención de enfermedades ejecutadas	Número de actividades de promoción de la salud y prevención de enfermedades ejecutadas	12	50	10	10	10	10	10
Nº de exámenes pre-ocupacionales realizados a la población afiliada a la Seguridad Social de Corto Plazo	Nº de exámenes pre-ocupacionales realizados a la población afiliada a la Seguridad Social de Corto Plazo	150	1,100	220	220	220	220	220
Nº de prestaciones médicas realizadas a la población afiliada en la Seguridad Social de Corto Plazo	Nº de prestaciones realizadas a la población afiliada en la Seguridad Social de Corto Plazo	278,368	1,580,707	285,579	300,568	315,328	331,328	347,904
Nº de niñas y niños menores de 5 años con desnutrición crónica	Nº de niñas y niños menores de 5 años con desnutrición crónica	3	48	3	5	10	15	15
Nº de niñas y niños menores de 5 años con sobre peso y obesidad	Nº de niñas y niños menores de 5 años con sobre peso y obesidad	7	30	5	5	5	5	10
Número de casos de anemia nutricional en niñas y niños menores de 5 años atendidos	Número de casos de anemia nutricional en niñas y niños menores de 5 años atendidos	3	25	5	5	5	5	5
Nº de partos atendidos por personal calificado	Nº de partos atendidos por personal calificado	12	85	16	18	17	17	17
Índice de cesáreas	Nº de cesáreas realizadas/ Nº de partos atendidos	90 %	70%	90%	90 %	80 %	70%	70%



*Lic. Gonzalo R. Ruiz Arnott  
 GERENTE GENERAL  
 Seguro Social Universitario Tarija*

**PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2021-2025**

Informes y documentos bioestadísticos generados de las actividades de la salud	Informes y documentos bioestadísticos generados de las actividades de la salud	2	16	3	3	4	3	3
Número de CAIS realizados	Número de CAIS realizados	0	7		1	2	2	2
Comité de auditoría médica conformado	Comité de auditoría médica conformado	0	1	1				
Número de Auditorias de Servicios Realizadas	Número de Auditorias de Servicios Realizadas	0	3			1	1	1
Número de auditorías programáticas realizadas	Número de auditorías programáticas realizadas	0	42		6	12	12	12
Unidad de Medicina del Trabajo conformada	Unidad de Medicina del Trabajo conformada	0	1	1				
Identificación de casos por enfermedades profesionales de los trabajadores	Identificación de casos por enfermedades profesionales de los trabajadores	0	100	20	20	20	20	20
Informes mensuales de accidentes de trabajo reportados	Informes mensuales de accidentes de trabajo reportados	0	60	12	12	12	12	12
Identificación de trabajadores con incapacidad por riesgo profesional	Identificación de trabajadores con incapacidad por riesgo profesional	0	20	-	5	5	5	5
Visitas e inspección a empresas e instituciones afiliadas	Visitas e inspección a empresas e instituciones afiliadas	0	8	-	2	2	2	2
Población asegurada mayor a 60 años que reciben el Complemento Nutricional "Carmelo®"	Población asegurada mayor a 60 años que reciben el Complemento Nutricional "Carmelo®"	25	100	20	20	20	20	20



Lic. Gonzalo S. Ruiz Arnoff  
GERENTE GENERAL  
Seguro Social Universitario Tarija

**PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2021- 2025**

Población asegurada con esquema completo de vacunación contra la COVID-19	Población asegurada con esquema completo de vacunación contra la COVID-19									
		0	12,200	2,000	2,100	2,500	2,800	2,800		
Número de investigaciones desarrolladas	Número de investigaciones desarrolladas	0	3			1	1	1		
Número de publicaciones en la Revista Científica de la Seguridad Social de Corto Plazo	Número de publicaciones en la Revista Científica de la Seguridad Social de Corto Plazo	0	3			1	1	1		
Habilitación del Seguro Social Universitario Tarija	Habilitación del Seguro Social Universitario Tarija	0	2	1				1		
Acreditación del Seguro Social Universitario Tarija	Acreditación del Seguro Social Universitario Tarija	0	1					1		
construir y equipar un policonsultorio de salud de primer nivel del SSUT	Ejecutado/Programado	0	100%	100%	100%	100%	100%	100%		
Policonsultorio construido y equipado	Policonsultorio construido y equipado	0	1			1				
Equipamiento de los servicios del SSUT	Nº de Equipos adquiridos x 100/ Nº de equipos programados de los servicios del SSUT	20%	100%	100%	100%	100%	100%	100%		
Mejoramiento de la infraestructura del SSUT	Nº de procesos de procesos para mejoramiento de infraestructura ejecutados x100/ Nº de procesos programados	0	100%	100%	100%	100%	100%	100%		



Lic. Gonzalo Ruiz Arnold  
GERENTE GENERAL  
Seguro Social Universitario Tarija

## PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2021- 2025

Sistema integrado de salud aplicado al 100%, reportando información confiable	(Nº de actividades administrativas ejecutadas/ Nº de actividades administrativas programadas en la gestión)*100	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	10%	SISTEMA INFORMATICO ASSI
Porcentaje de ejecución presupuestaria	(Presupuesto ejecutado/Presupuest o programado)*100	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%		

Tabla 12: DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR Y PROGRAMACIÓN FÍSICA

### 4.5. PARTE 4.- TERRITORIALIZACION DE RESULTADOS Y ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES

El Seguro social Universitario Tarija, cuenta con la mayor cobertura de sus asegurados en la ciudad de Tarija; no obstante, el alcance es departamental especialmente a sus afiliados de la Universidad Juan Misael Saracho tanto a trabajadores, beneficiarios y a estudiantes de esta casa superior de estudios.

**TABLA N° 13**

### TERRITORIALIZACION DE RESULTADOS Y ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES

Resultado Estratégico Institucional	Acción Estratégica Institucional	TERRITORIALIZACIÓN							
		Cd	Dpto	Cd	Región	Cd	Mun	URBANO /RURAL	DIS TRITO
Se ha garantizado a toda la población asegurada el acceso a las prestaciones de salud con calidad en el SSUT durante el periodo quinquenal 2021-2025	Garantizar a toda la población asegurada el acceso a las prestaciones de salud con calidad en el Seguro social Universitario Tarija	6	TAR	6.01	CET	06.01.01	TRJ	URBANO	TARIJA
Se han concretado acciones que coadyuven a mejorar la calidad de atención de los servicios de salud	Promover el mejoramiento continuo de la calidad de atención en salud con la habilitación y Acreditación del Seguro Social Universitario Tarija establecimiento	6	TAR	6.01	CET	06.01.01	TRJ	URBANO	TARIJA



Lic. Gonzalo R. Ruiz Arnof  
GERENTE GENERAL  
seguro Social Universitario Tarija

**PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2021- 2025**

Ampliación y equipamiento de nueva infraestructura del SSUT para garantizar a toda la población asegurada el acceso a las prestaciones de salud con calidad durante el periodo quinquenal 2021-2025	Contribuir a la ampliación y equipamiento con nueva infraestructura asimismo, el mantenimiento y equipamiento de la existente para garantizar a toda la población asegurada el acceso a las prestaciones de salud con calidad	6	TAR	6.01	CET	06.01.01	TRJ	URBANO	TARIJA
Se ha garantizado a la población asegurada el acceso a las prestaciones de salud con calidad en el SSUT durante el periodo quinquenal 2021-2025	Conducción para garantizar a toda la población asegurada el acceso a las prestaciones de salud con calidad en el Seguro social Universitario Tarija	6	TAR	6.01	CET	06.01.01	TRJ	URBANO	TARIJA

**Tabla 13: TERRITORIALIZACION DE RESULTADOS Y ACIJONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES**



Lic. Gonzalo A. Ruiz Arnold  
GERENTE GENERAL  
Seguro Social Universitario Tarija